

Sesión II Subcomisión Salud, Cuidado y Dependencia.

Número de Acta: 2

Fecha: 30 Octubre 2015

Horario: 18:00 a 20:00 hrs.

Lugar: Sala de Consejo, SENADIS

Se da inicio a las 18:27 hrs.

Participantes:

Comisionados:

1. Alberto Carvajal
2. Gladys Cuevas
3. Pamela Gutiérrez
4. Tomás Hernández
5. Alberto Larraín
6. Alberto Minoletti
7. Catherine Muñoz- Secretaria Ejecutiva

Secretaría Técnica

1. Beatriz Cabanillas
2. Javiera Garrido
3. Sonia Jara

Tabla:

1. Síntesis de reunión anterior (temas tratados y acuerdos establecidos)
2. Presentación: Síntesis de problemáticas centrales acordadas en la fase 1 de la Subcomisión (presentación Beatriz Cabanillas)
3. Comentarios sobre matriz de trabajo: definir problemática/aspecto con mayores brechas de información.
4. Varios.

Temas Tratados y Acuerdos:

1. Se da inicio con lectura de tabla de la sesión y firma de Acta de la sesión anterior.
2. La subcomisión plantea la necesidad de definir el ámbito de pertinencia de esta subcomisión y cuáles son los titulares en las cuales las tres Subcomisiones son deficientes.
3. Necesidad de definir participación de los comisionados en esta subcomisión (entendiendo la importancia de la asistencia para el lograr el quorum necesario para la toma de decisiones y respetar tiempos de trabajo (solicitud de respuesta vía Secretaria Ejecutiva).
4. Se menciona que el nombre de esta subcomisión fue modificado por el que sigue: Salud, cuidado y dependencia (ampliado a salud y no delimitado en salud mental).
5. Se expone la Síntesis de la Fase 1, con los siguientes comentarios:
 - a. Incluir dentro de ella, todas las temáticas alusivas a salud explicitadas en los encuentros regionales (ayudas técnicas, lista de espera, etc)
 - b. Sistema de defensoría como elemento imprescindible dentro de este modelo y definir la forma que este sistema tomará.
 - c. Establecer la continuidad de la red de servicios a lo largo del ciclo vital y a través de los distintos espacios de desarrollo de las personas.
6. Exposición de Matriz de Trabajo, con los siguientes comentarios:
 - a. Solicitan documento que explicita la base teórico metodológica de la propuesta. Acordado por todos los presentes.
 - b. Distinguir en habilitación/rehabilitación, en este caso filas separadas: de origen motor, sensorial, mental (separar también en sus dos variables) y mixta. Propuesto por G. Cuevas
 - c. En función de la propuesta realizada por A. Minoletti, se acuerda establecer en los ámbitos (filas) los Derechos consagrados en la Convención; y en dimensiones (columnas) las variables de ciclo vital, género/orientación sexual, urbano/rural, pueblos originarios, pobreza y descentralización; y presentarla como propuesta de esta Subcomisión a la plenaria.
 - d. Inician la definición de ámbitos de trabajo de esta Subcomisión a modo general.
 - e. Acuerdan como corte etario los 18 años (mayoría de edad). Queda definir el reordenamiento etario.
 - f. De acuerdo al tiempo, los Comisionados deciden enviar (vía mail) propuestas de pertinencia de esta Subcomisión para cada artículo (pensando que aspectos de ellos se debe trabajar), basado en una matriz de 2 columnas que contendrá:
 - i. Listado de Derechos de la Convención (su contenido completo).
 - ii. Columna en blanco en la cual se desarrolla la propuesta.Esta matriz de dos columnas, será enviada a Comisionados por B. Cabanillas.
 - g. Fecha límite envío de propuestas de Comisionados de esta Subcomisión: miércoles 4 de noviembre (consolida propuestas B. Cabanillas).
7. Exposición breve de Propuesta de Programa de Primera Jornada. Comisionados comentan que se necesita explicitar el objetivo de la Jornada y determinar estado que tendrían los diagnósticos. En espera además de retroalimentación por parte de Secretaria Ejecutiva.
8. Envío a Comisionados de material expuesto en la sesión (B. Cabanillas envía presentación realizada y documento de trabajo con análisis descriptivo de las propuestas ciudadanas separadas en ámbitos de salud mental, cuidado y dependencia, rehabilitación y redes de apoyo)
9. Se cierra la sesión a las 19:58 horas, dando cumplimiento a la tabla.

Alberto Carvajal- Comisionado

Gladys Cuevas- Comisionada

Pamela Gutiérrez- Comisionada

Tomás Hernández- Comisionado

Alberto Larraín- Comisionado

Alberto Minoletti- Comisionado

Catherine Muñoz- Secretaria Ejecutiva